

informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 26 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—18.936.

TALLERES A.J., S. L.

Edicto

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 194/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Francisco Naranjo Sánchez, contra Talleres A.J., S. L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Talleres A.J., S. L., en situación de insolvencia por importe de 7.650,23 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 21 de abril de 2005.—El Secretario Judicial.—19.179.

TAMBRE SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

Balance Final de Liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 31 de marzo de 2005, acordó liquidar la Sociedad, aprobándose el Balance Final de Liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	8.870,40
IV. Inmovilizaciones Financieras ..	8.870,40
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	8.870,40
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	432,85
D) Activo circulante	444.085,56
I. Accionistas por desembolsos exigidos	200.000
III. Deudores	198.039,87
VI. Tesorería	27.327,08
VII. Ajustes por periodificación	18.718,61
Total Activo	453.388,81
Pasivo:	
A) Fondos propios	453.388,81
I. Capital suscrito	1.006.695,27
Capital	1.006.695,27
IV. Reservas	851.824,18
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.404.047,84
VI. Pérdidas y Ganancias	-1.082,80
Total Pasivo	453.388,81

En Barcelona, 25 de abril de 2005.—Don Luis Puig de Rato, El Liquidador Único.—19.428.

TARTERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 24 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el pasado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las previsiones económicas para el año 2005.

Quinto.—Aceptar la renuncia de miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Séptimo.—Información sobre la marcha de la sociedad. Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Das, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Frederic Abelló Riera.—20.270.

TENENCIA Y GESTIÓN DE INMUEBLES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 2.005, a las 16:00 horas, en la C/ Josep Anselm Clavé, núm. 100, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, del ejercicio 2.004, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Doménech Torné.—20.263.

TERRENOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, para la fecha del 31 mayo de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 1 de junio 2005, a la misma hora, para segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio y del informe de gestión cerrado a 31 diciembre de 2004, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—20.269.

TERRENOS Y NAVES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonia Mercé, número 2, el día 29 de junio, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, así como aprobación de la gestión del órgano de administración durante ese período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser aprobada, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Administrador único, Justo Arenas Martín.—19.109.

TIMING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de junio de 2.005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 3 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—20.253.

TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social sito en la Plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 2 de junio de 2005, a las trece horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado); así como el examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión.

Alicante, 9 de mayo de 2005.—El Administrado Solidario. Don José Luis Pardo Izquierdo.—21.479.

TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO, S. A.

DRIVERPACK, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 235/03, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Gustavo Ariel Sola y otro contra las empresas «Transporte, Distribución y Servicio, Sociedad Anónima» y «Driverpack, Sociedad Limitada», con CIF A79507919 y B 59726299, respectivamente, sobre cantidad, se ha dictado en el día 29 de noviembre de 2004, auto por el que se declara a los ejecutados «Transporte, Distribución y Servicio, Sociedad Anónima» y «Driverpack, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por

importe de 10.648,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 8 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—19.208.

TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 25/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alberto Roca Zaragoza, contra la empresa «Transporte, Distribución y Servicio, Sociedad Anónima», con CIF A79507919, sobre despido, se ha dictado en fecha 29 de noviembre de 2004, auto por el que se declara a la ejecutada «Transporte, Distribución y Servicio, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia total por importe de 7.891,71 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 25 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—19.207.

TRANSPORTS ELÈCTRICS INTERURBANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 9 de Junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento por caducidad en su cargo, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Propuestas del sistema estatutario de retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a miembros del mismo para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Lluís Coromina Isern.—20.386.

TRANSPORTS ELÈCTRICS INTERURBANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 9 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Lluís Coromina Isern.—20.387.

TRATAMIENTOS AMBIENTALES LA PLANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número ejecutoria 44/05, a instancia de don Enrique Ale Sáez contra Tratamientos Ambientales la Plana, S.L., en la que en fecha 8 de abril de 2005 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado empresa Tratamientos Ambientales la Plana, S.L., en situación de insolvencia por importe de 2.762,62 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 8 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—19.165.

TRATAMIENTOS AMBIENTALES LA PLANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 116/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jorge Dolz Botella contra la empresa «Tratamientos Ambientales La Plana, Sociedad Limitada», con CIF B12609685, sobre cantidad se ha dictado en el dos de marzo de 2005 auto por el que, se declara a la ejecutada «Tratamientos Ambientales La Plana, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 8.410,30 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 25 de abril de 2005.—La Secretaria judicial, Consuelo Barberá Barrios.—19.222.

TRAXIS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 2 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente